

		Embajador 20-4-18-3		Código EP0282
Elaboró: Omar Mercado Químico Analista	Revisó: Camilo Bracho Ingeniero de Procesos	Aprobó: Nelson Guevara Director de Servicios Técnicos	Fecha: 2012/12/10 Versión:2 Estado : V	

COPIA NO CONTROLADA

1. CODIGO

30001988

2. NOMBRE GENERICO O COMERCIAL

Abocol Grado EMBAJADOR 20-4-18-3

3. FORMULA COMERCIAL

20-4-18-3MgO-3S-0,1Zn-0,1B

4. CRITERIOS DE EVALUACION

NTC 1061 - Tolerancias en abonos o fertilizantes

NTC 162 - Tamaño de partículas de abonos o Fertilizantes químicos - Compuestos granulados

4.1 COMPOSICIÓN GARANTIZADA

ELEMENTO	MINIMO	NOMINAL	MAXIMO	NORMA TECNICA	MÉTODO ANALITICO
Nitrógeno total (%N)	19,28	20,00		NTC 209	ME0008
Nitrógeno Amoniacal (%N)	11,44	12,05		NTC 211	ME0009
Nitrógeno Nítrico (%N)	7,40	7,95		NTC 208	ME0119
Fosforo asimilable (%P2O5)	3,33	4,00		NTC 234	ME0013
Potasio Soluble en Agua (%K2O)	16,99	18,00	19,01	NTC 202	ME0031
Magnesio (%MgO)	2,48	3,00	3,53	NTC 1369	ME0014
Azufre (%S)	2,48	3,00	3,53	NTC 1154	ME0025
Zinc (%Zn)	0,06	0,10	0,15	NTC 1369	ME0014
Boro (%B)	0,07	0,10	0,13	NTC 1369	ME0014
%Humedad			1,00	NTC 36	ME0022

4.2 GRANULOMETRÍA

RANGO GARANTIZADO		RANGO TÍPICO	
Tamaño de Partícula (mm)	% Peso	Tamaño de Partícula (mm)	% Peso
> 4.00	0 - 20	> 4.00	0-11
Entre 1.00 y 4.00	80 – 100	Entre 1.50 y 4.00	80-100
<1.00	0 - 20	<1.50	0-9

5. PROPIEDADES FISICAS Y/O QUIMICAS

Característica: Fertilizante obtenido mediante reacción química.

Aspecto: Sólido granulado.

Densidad aparente (Kg/m³): 900 - 1200.

Angulo de reposo: 29.5 - 32 °

pH al 10 % Unidades: 4.00 - 7.00.

6. APLICACION

Fertilizante de uso radicular. De alto contenido de Nitrógeno y Potasio. De uso en cualquier tipo de cultivo con necesidades de estos elementos. Para la aplicación de este fertilizante es recomendable la prescripción de un Ingeniero Agrónomo con base en el análisis de suelos o del tejido foliar.

7. EMPAQUE

Bolsas de polietileno por 1, 5 y 10 Kg.; sacos de polipropileno con bolsa interior de polietileno por 20 y 50 Kg, de peso neto. Este sistema permite buena conservación y fácil manejo del producto.

8. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Se debe almacenar en edificaciones ventiladas y equipadas con protección de regaderas automáticas y bajo protección de la luz solar. Se debe separar de materiales orgánicos u otras sustancias como oxidantes (cloratos), líquidos inflamables, ácidos, metales finamente divididos y azufres.

9. CONDICIONES DE TRANSPORTE

Tener en cuenta las del Numeral 8, además Se debe proteger de la lluvia y evitar cercanía con fuentes de calor o sustancias combustibles o inflamables.

10. ALTERNOS